

ACTA No. 13-2023. En la Ciudad de Guatemala, en modalidad virtual a través del link <https://us02web.zoom.us/j/83747449834?pwd=bzFJZThNcUwvZ1ZXeERuL0R3c0M5Zz09>, siendo las 15:00 horas del 04 de mayo de 2023, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I y Decano en funciones; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Ingeniero Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I y Decano en funciones, de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Oficio recibido de la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala que solicita un informe. Referencia REF 260-05-2023 fechado 02 de mayo 2023, recibido en Secretaría de Junta Directiva el día 03 de mayo a las 7:46 am.

Ingeniero Agrónomo
Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico
Facultad de agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Ingeniero Agrónomo Godínez López:

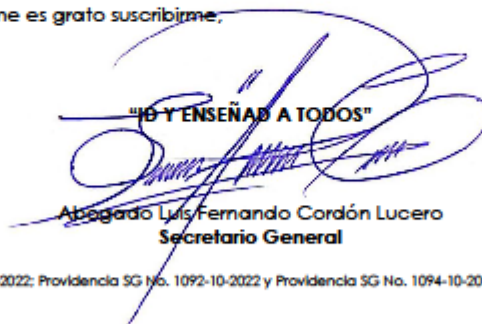
Respetuosamente me dirijo a usted deseándole éxitos en el desempeño de sus labores diarias, el motivo de la presente es para darle seguimiento a la Referencia SJD.001.2022, del 21 de octubre de 2022, por medio de la cual solicita dispensa al Maestro Walter Mazariegos Biolis, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que pueda firmar los contratos de pagos de estipendios de Estudios de Ejercicio Profesional Supervisado; de conformidad con el punto octavo, inciso 8.5 del acta No. 41-2022 de la sesión celebrada por la Junta Directiva el 13 de octubre de 2022. Para tal efecto, se remitió el expediente a las dependencias de: Dirección de Asuntos Jurídicos; Dirección General Financiera y Departamento de Autoría.

Auditoría Interna, a través de la REFERENCIA A-802-2023/J del 25 de octubre de 2022, recibida en la Secretaría General, el 29 de abril de 2023, firmada por el Lic. Byron Felipe Aguilar Sigüenza, Auditor General, recomienda lo siguiente: **"solicitar en un plazo de 3 días a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía un informe circunstanciado, en el cual se indique con detalle y en orden cronológico el trámite, así como los responsables del mismo, de las ayudas becarias mencionadas, desde la solicitud del interesado hasta el traslado del contrato a Rectoría en octubre del corriente año, para determinar por qué se trasladaron en forma inoportuna, considerando que la adjudicación de las mismas se debe efectuar con anticipación y la toma de las instalaciones universitarias fue el 19 de mayo de 2022, y si del resultado del informe referido existiere personal universitario que por falta de diligencia causó el atraso, aplicar las medidas disciplinarias correspondientes, quedando como responsables por cualquier señalamiento del ente fiscalizador."**

En virtud de lo anterior, agradeceré se sirva atender lo recomendado por el Auditoría Interna en la referencia antes mencionada.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,

Atentamente,


"¡O Y ENSEÑAR A TODOS!"
Abogado Luis Fernando Córdón Lucero
Secretario General



Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibido el oficio SG-260-05-203 emitido por la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- b) Instruir al Secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, convoque de manera inmediata a Secretario Adjunto Ing. Agr. Miguel Estiven Mansilla del Cid y al señor Tesorero Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales a una reunión de trabajo para elaborar el informe circunstanciado correspondiente al punto señalado en la referencia SG-260-05-2023 y de lo actuado mantener informada a la Junta Directiva.
- c) Instruir al Secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, para que envíe el informe circunstanciado citado en el inciso “b” de la presente resolución, a la Secretaría General de La Universidad, cumpliendo con el plazo señalado para el efecto.
- d) Notificación y ratificación inmediata.

4°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

Cierre de sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las ____15__ horas (__30 minutos__), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor

Doctora

Marvin Roberto Salguero Barahona

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Vocal I y Decano en funciones

Vocal II

Bachiller en Ciencias y Letras

Perito en Administración

Sahara Yarith Méndez Anckerman

Yonshual Nehemias Xinico

Vocal IV

Vocal V

Ingeniero Agrónomo

Mario Antonio Godínez López

Secretario Académico